

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL  
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE  
Número de Acta 003/CONAC/2016**

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 9 de diciembre del año dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas ubicada en Av. Constituyentes 1001, Edificio A, Piso 6, Col. Belén de las Flores, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01110, se levanta la presente acta de la tercera reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante CONAC) en Segunda Convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (en adelante "Ley").-----

Acto seguido, el Lic. Fernando Galindo Favela, Subsecretario de Egresos, en suplencia del Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del CONAC, dio inicio a la sesión ante la presencia de los consejeros: Mtra. Irene Espinosa Cantellano, Tesorera de la Federación; C.P. Marcela Andrade Martínez, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas; C.P. Raúl Sánchez Kobashi, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, en representación de la Mtra. Arely Gómez González, Secretaria de la Función Pública; Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra, Secretario de Finanzas y Tesorero General, en representación del Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León; Lic. Joaquín Castillo Torres, Secretario de Finanzas, en representación del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador del Estado de México; Ing. José Luis Galeazzi Berra, Presidente Municipal de Atlixco, Puebla; y el Lic. Benjamín Fuentes Castro, Secretario Técnico, en representación del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación, así como de la Act. María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental y Secretaria Técnica del CONAC.-----

El Lic. Fernando Galindo Favela en uso de la palabra dio la bienvenida a los integrantes del CONAC a la tercera reunión de 2016. A continuación, solicitó a la Secretaria Técnica verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la reunión.-----

1. La Secretaria Técnica verificó la existencia de quórum legal, confirmando que se cuenta con el quórum para sesionar.-----
2. El Lic. Fernando Galindo Favela, propuso a los presentes el orden del día conformada por los siguientes temas: 1. Registro de asistencia y declaración del quórum; 2. Aprobación del orden del día; 3. Seguimiento a los acuerdos de la reunión anterior; 4. Reporte sobre el cumplimiento de lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y la Regla 21 de las Reglas de Operación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); 5. Informe final de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 44 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016; 6. Informe de la evaluación al cumplimiento del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas de las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al año 2015,

resultado del Convenio celebrado con la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.; 7. Documentos para aprobación: a. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, y b. Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos; 8. Designación de consejeros estatales 2017-2018; 9. Elección de consejeros municipales 2017-2018; 10. Asuntos generales; 11. Acta de la sesión para rúbrica y firma de los Consejeros; y 12. Clausura de la sesión.-----

Una vez presentada el orden del día, los Consejeros la aprobaron por unanimidad, siendo desahogados los numerales de la siguiente manera:-----

3. El Lic. Fernando Galindo Favela dio el uso de la voz a la Secretaria Técnica del CONAC a fin de presentar el Seguimiento a los Acuerdos de la reunión anterior.-  
-----

La Act. María Teresa Castro Corro, Secretaria Técnica del CONAC en uso de la voz informó:-----

- I. En seguimiento a los acuerdos de la reunión de trabajo celebrada el 29 de septiembre de 2016, se informa lo siguiente:-----

#### Acuerdo 1

**La Secretaría Técnica realizará los Exhortos a las Entidades Federativas de Baja California Sur y Veracruz respecto al cumplimiento de la adopción normativa y al Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.** La Secretaria Técnica del CONAC informó que se realizaron hicieron los exhortos a las Entidades Federativas de Baja California Sur y Veracruz con oficios CONAC/Secretaría Técnica.-111/2016 y CONAC/Secretaría Técnica.-110/2016, respectivamente.-----

#### Acuerdo 2

La Secretaría Técnica del CONAC informó que se encuentra publicado en la página de internet del CONAC y en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016, el siguiente documento:-----

- a. **Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.**-----

#### Acuerdo 3

**Los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización, realizarán la difusión y capacitación a los entes públicos obligados de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los**

**Municipios.** La Secretaria Técnica del CONAC señaló que la Secretaría de la Función Pública informó que en coordinación con los Órganos Estatales de Control, integrantes de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, realizaron la difusión del curso a distancia diseñado por ASOFIS, para la participación de servidores públicos locales. Por lo tanto, el registro de personal capacitado está a cargo de dicha instancia local.-----

#### Acuerdo 4

**Propuesta del Municipio de Atlixco, Puebla.** La Secretaria Técnica del CONAC informó recibió del Municipio de Atlixco, una propuesta de adición a los "Criterios para los formatos de obligaciones comunes a que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", identificándose que la normatividad a que se hace referencia no es competencia del Consejo Nacional de Armonización Contable, por lo que no se considera procedente el análisis por parte de los Consejeros integrantes del CONAC.-----

#### Acuerdo 5

**Los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización brindarán el apoyo para lograr la instalación de los Consejos de Armonización Contable Estatales.** La Secretaria Técnica del CONAC señaló que la Secretaría de la Función Pública informó que difundió a los Órganos Estatales de Control, la importancia de la integración de los Consejos de Armonización Contable Estatales. El seguimiento al cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC, se incluyó en el Plan de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación. Debido a que este seguimiento también estaba en proceso por parte de la Auditoría Superior de la Federación, se acordó que esta actividad sería realizada por dicha instancia, con la finalidad de evitar duplicidades y, en caso de que requiriera algún apoyo de la SFP o de los Órganos Estatales de Control lo solicitarían, situación que no ocurrió.-----

4. Para abordar el numeral 4 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica presentara el Reporte sobre el cumplimiento a lo previsto en el Artículo 15 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Regla 21 de las Reglas de Operación del CONAC. Al respecto se observó el cumplimiento de las entidades federativas a la adopción de las decisiones del CONAC y sobre la publicación de las normas de transparencia de las entidades federativas correspondientes al tercer trimestre de 2016 -----

**Acuerdo 1:** Se acordó que la Secretaria Técnica informe en la próxima reunión del Consejo, el avance que presenta la publicación de los "CRITERIOS para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de

Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios”;  
asimismo, se acordó envíe recordatorios a las Entidades Federativas que  
aún no han comunicado la publicación correspondiente.-----

5. Para abordar el numeral 5 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica presentara el informe f final de los recursos del fondo a que hace referencia el artículo 44 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016. Acto seguido la Secretaria Técnica del CONAC presento el informe, mencionando que se distribuyeron 51 millones 941 mil 192.20 pesos para 21 entidades federativas y la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental, A.C.-----

6. Para abordar el numeral 6 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica presentará el informe de la evaluación al cumplimiento del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las Cuentas Públicas de las Entidades Federativas y Municipios correspondiente al año 2015, resultado del Convenio celebrado con la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental A.C.; asimismo, la Secretaria Técnica cedió el uso de la palabra al Lic. Benjamín Fuentes Castro, quien realizó la presentación de los avances obtenidos.-----

**Acuerdo 2:** Se acordó que la Secretaria Técnica publique en el Portal de Transparencia los mapas que indican el avance en la estructura de las cuentas públicas estatales y municipales, con las aclaraciones pertinentes respecto de la veracidad y calidad de la información presentada.-----

7. Para abordar el numeral 7 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela solicitó a la Secretaria Técnica mostrara la propuesta de los documentos para aprobación: a. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, y b. Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.-

La Secretaria Técnica informó que se recibieron propuestas por parte de la Tesorería de la Federación y del Municipio de Atlixco, Puebla, respecto a los documentos en cuestión.-----

Concluida la presentación de la Secretaria Técnica del CONAC, el Lic. Fernando Galindo Favela sometió a votación las propuestas de los documentos, los cuales fue aprobado por unanimidad, determinándose lo siguiente:-----

**Acuerdo 3:** Con fundamento en el artículo 9 de la Ley se aprueban los siguientes documentos: a. Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Clasificador por Fuentes de Financiamiento, y b. Acuerdo por el que se reforman las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.-----

Con fundamento en la Regla 20 de las Reglas de Operación del CONAC la Secretaria Técnica del CONAC realizará los trámites necesarios para la publicación del acuerdo 2 de esta Reunión en el Diario Oficial de la Federación.-----

8. Para abordar el numeral 8 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela hizo un amplio reconocimiento a los consejeros estatales y municipales que participaron en el periodo 2015 – 2016 y solicitó a la Secretaria Técnica presentará la Designación de consejeros estatales 2017 – 2018, la Secretaria Técnica informó que de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 8 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Gobernadores deben ser sustituidos, en el orden alfabético de las entidades federativas que integran los respectivos grupos a que se refiere el artículo 20, fracción III, de la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que los consejeros estatales para el periodo 2017 – 2018 son: Grupos 1 y 3 Sinaloa, Grupos 2 y 4 Durango, Grupos 5 y 7 Puebla, y Grupos 6 y 8 Morelos. Al respecto el Consejo instruyó a la Secretaria Técnica les haga de su conocimiento las designaciones correspondientes.-----

9. Para abordar el numeral 9 del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela sometió a consideración del Consejo se realicen las gestiones correspondientes para la elección de consejeros municipales 2017 – 2018.-----

**Acuerdo 4:** Se acordó que la Secretaria Técnica realice las consultas necesarias a fin de que se elijan a los representantes de los municipios que podrían ser designados para este Consejo, mediante los mecanismos de consulta que se estimen pertinentes; por lo anterior, se instruye que una vez obtenida la información se comunique a los municipios designados.-----

10. El Lic. Fernando Galindo Favela consultó a los asistentes si tenían algún Asunto General que tratar y al no presentarse ninguno, se dio por atendido este punto del orden del día.-----

11. La Secretaria Técnica del CONAC formuló el acta de la sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y correspondiente firma. Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al artículo 10, último párrafo de la Ley, y a la Regla 12 de las Reglas de Operación del CONAC.-----

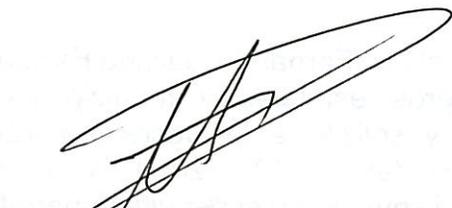
12. Sobre la Clausura de la sesión, una vez desahogados los temas del orden del día, el Lic. Fernando Galindo Favela agradeció la presencia de los asistentes.----

Al no haber otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas del día 9 de diciembre del año dos mil dieciséis, firmando cada uno de los participantes del CONAC, al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas.-----

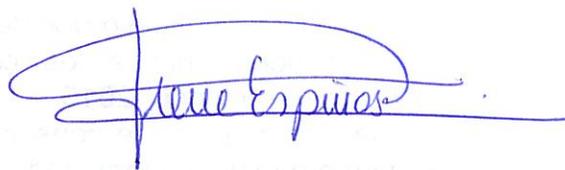
Número de Acta 003/CONAC/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----

-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



**Lic. Fernando Galindo Favela**  
Subsecretario de Egresos, en  
representación del Dr. José Antonio  
Meade Kuribreña, Secretario de  
Hacienda y Crédito Público y  
Presidente del Consejo Nacional de  
Armonización Contable



**Mtra. Irene Espinosa Cantellano**  
Tesorera de la Federación,  
Consejera



**C.P. Marcela Andrade-Martínez**  
Titular de la Unidad de  
Coordinación con Entidades  
Federativas,  
Consejera



**C.P. Raúl Sánchez Kobashi**  
Subsecretario de Control y  
Auditoría de la Gestión Pública,  
en representación del Mtra. Arely  
Gómez González, Secretaria de la  
Función Pública,  
Consejera



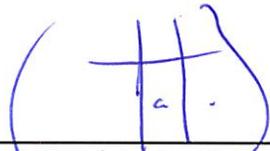
**Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
Secretario de Finanzas y Tesorero  
General, en representación del Ing.  
Jaime Heliodoro Rodríguez  
Calderón, Gobernador del Estado  
de Nuevo León,  
Consejero



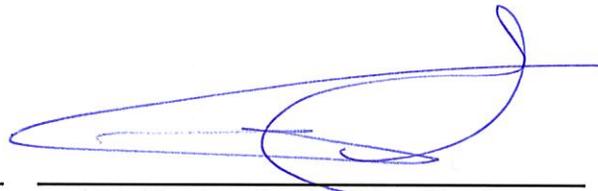
**Lic. Joaquín Castillo Torres**  
Secretario de Finanzas, en  
representación del Dr. Eruviel  
Ávila Villegas, Gobernador del  
Estado de México,  
Consejero

Número de Acta 003/CONAC/2016

-----FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO-----  
-----NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE-----



\_\_\_\_\_  
**Ing. José Luis Galeazzi Berra**  
Presidente Municipal de Atlixco,  
Puebla,  
Consejero



\_\_\_\_\_  
**Lic. Benjamín Fuentes Castro,**  
Secretario Técnico, en  
representación del C.P.C. Juan  
Manuel Portal Martínez,  
Auditor Superior de la Federación,  
Invitado



\_\_\_\_\_  
**Act. María Teresa Castro Corro**  
Titular de la Unidad de  
Contabilidad Gubernamental y  
Secretaria Técnica del Consejo  
Nacional de Armonización  
Contable